

23/12/2022 03:45:06 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio:	160341023000001
Fecha de presentación:	23/12/2022 03:45:06 AM
Nombre del solicitante:	
Sujeto Obligado	<p>Universidad Intercultural Indígena de Michoacán</p> <p>Respetuosamente solicito información sobre los procesos de ubicación de los idiomas Purépecha, Otomí, Náhuatl... en esa Universidad INTERCULTURAL INDÍGENA de Michoacán. Todo esto derivado de la información disponible (23 de diciembre 2022) en el canal Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, @universidadinterculturalin5904: Proceso para examen de ubicación del idioma inglés. https://youtu.be/mc44BrvC5rs</p> <p>Agradeceré la información sobre los programas, costos, duraciones y sedes; para los idiomas Purépecha, Otomí, Náhuatl....</p> <p>Del mismo modo, agradeceré considerar el uso de mi sitio exclusivohumanos.com, en el que hago un estudio de los principales problemas para el aprendizaje del idioma Inglés. Presionando sobre la bandera de México en la primera página y en la página que aparece a continuación, la bandera de los Estados Unidos de América.</p> <p>En el pasado estuvieron disponibles los videos: Para el Purépecha: https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg dónde se identificaban los fonemas, y una explicación muy valiosa sobre las consonantes aspiradas. https://www.youtube.com/watch?v=dG5nrXmGI14 https://www.youtube.com/watch?v=wOgZZfyZJs4&list=PL8ujWpNC5PZOLXPNx9Dg5LjDM19AxiUwK En el que se abordaban temas como Morfología, Fonología, Flexión verbal Para el Otomí: https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE dónde se identificaban los fonemas. Desafortunadamente para ellos, los utilicé en mi sitio antes mencionado. http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Pur%c3%a9pecha/Sounds/IdentificaFonemaMI http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%c3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI Y por alguna razón ya no son visibles. Agradecería se me informara la razón institucional que motivó el retiro de esos videos.</p>
Información solicitada	
Documentación anexada	

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 09/01/2023, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	07/02/2023
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	16/01/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	23/01/2023